

APS
2625

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 4	Código FR-CON-01	
	LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA PAGO FACTURA PROVEEDOR	FECHA VIGENCIA 2024/04/18	DOCUMENTO CONTROLADO	

NUMERO DE CONTRATO O CONCEPTO DEL PAGO	
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	OTROS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES
PAGO DIRECTO POR RESOLUCION	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES
PAGO SERVICIOS PUBLICOS	

Presentar los soportes en orden y legajados con gancho plastico.

ITEM	DOCUMENTOS	SOPORTES			CUMPLE		NO APLICA
		1 VEZ	2 VEZ	FINAL	SI	NO	
1	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Factura original, legat Art. 621 C.C. y Requisitos Art 617 E.T. (Resolución de autorización de numeración factura si no registra en la factura de cobro) Documento Equivalente, Cucheta de Cobro (personal CPS).	X	X	X			
	Informe de Supervisión debidamente diligenciado y firmado por el Supervisor del contrato.	X	X	X			
	Ingreso de Almacén o Remisión según sea el caso.	X	X	X			
	Planillas de Pago de la Seguridad Social (período a cobrar- Base cotización 40%), Anexo: La Certificación de pago de parafiscales firmado por Contador o Revisor Fiscal; Copia de la JCC, Tarjeta profesional, Nota: El anexo no aplica para el personal de CPS.	X	X	X			
	Informe de Actividades Realizadas o ejecutadas con Vo.Bo. del Supervisor y demás soportes de producción Sistema. Anexo: Certificación firmada por directores como constancia de lo ejecutado en la IPS; controlistas de Dietas, mantenimientos de Red de Fibra, Computadores, Equipos Biomédicos, Plantas, entre otros. (El anexo no aplica para el personal de CPS).	X	X	X			
	Formateo Asignación de Costos	X	X	X			
	Formateo Declaración DIAN diligenciado (únicamente personal de CPS) o si cambia actividad.	X	N/A	N/A			
	Copia Pólizas y Actas de Aprobación de Pólizas (contraídas de suministro de Bienes o servicios de mantenimiento), Diferencias a las CPS de personal.	X	N/A	X			
	Pazo y Salvo firmado por Contratista, Supervisor, Almacenista y Jurídico (Solo para personal interno de CPS). Si no existe saldo a liberar.	N/A	N/A	X			
	Acta de Liquidación Anticipada o final del contrato, firmada por el contratista, supervisor, Gerente y con el Vo.Bo. De la Oficina Jurídica, según sea el caso.	N/A	N/A	X			
	Copia RUT actualizado, con actividad contratada.	X	N/A	N/A			
	FR-RH-96 Plan de trabajo y seguimiento (C.P.S.) (Requisito aplica contratistas de servicio técnico).	X	X	X			

	DOCUMENTOS	CUMPLE		NO APLICA
		SI	NO	
2	PAGO DIRECTO POR RESOLUCION			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura o documento equivalente			
	Orden de servicio			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	Compromiso presupuestal			
3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura			
	Compromiso presupuestal			
4	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Compromiso presupuestal			
	Resolución ordenando el pago			
5	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Resolución ordenando el pago			
	Copia de la sentencia o conciliación			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	Compromiso presupuestal			

Nombre Responsable Revisión y Causación:		Proceso: Contabilidad	
Firma:		Firma:	
Nombre Responsable:		Proceso: Tesorería	
Firma:		Firma:	
Cargo:			

original

 Empresa Social del Estado Departamento del Meta Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 1 de 22	 DEPARTAMENTO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

VILLAVICENCIO, 26 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO No. 2684 DE 2025

PERIODO No. 02

DIA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Ese Departamental "Solución Salud" sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas se realizaron con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:		2684 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
CLASE DE CONTRATO:		OPS	
CONTRATISTA:		NATALY CASTRO MENDEZ	
CEDULA CONTRATISTA:		1072650210	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 709 DEL 2025"			
CONDICIONES INICIAL			
VALOR DEL CONTRATO:		12.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		UN (1) MES Y (15) DIAS	
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		N/A	FECHA: N/A
ADICIONAL EN VALOR:		N/A	FECHA: N/A
PRORROGAS:		N/A	FECHA: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN		24 DE DICIEMBRE DEL 2025	
TELEFONO DEL CONTRATISTA:		3006501890	
DIRECCION DEL CONTRATISTA:		GRANADA META	

FORMA DE PAGO	La E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD" del Departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así pagaderos en UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDA POR VALOR DE OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)
----------------------	---

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 2 de 22	 DEPARTAMENTO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

	Y UN PAGO PARCIAL POR QUINCE (15) DIAS POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000); el cual estará sujeto al cumplimiento de las actividades por mes de ejecución, con previo informe del supervisor del contrato y entrega de cuenta de cobro con sus respectivos soportes y pagos de la seguridad social. El cual estará sujeto a la entrega del informe de ejecución de las obligaciones contractuales, por parte de contratista, previo informe y certificación de cumplimiento, expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.
--	---

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato No. 2684 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 en la Cláusula Decima Cuarta: Supervisión, se me designó como supervisor(a) LUZ MARIA CARREÑO LEÓN del contrato objeto de este informe para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO ENTRE EL 11 DEL MES DICIEMBRE DE 2025 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Liderazgo y Coordinación del Equipo:

- 1.1 Coordinar y supervisar las actividades del equipo básico en salud (EBS) a su cargo, asegurando la integración y el trabajo interdisciplinario para el logro de los objetivos propuestos.
- 1.2 Facilitar la comunicación efectiva y el flujo de información dentro del equipo y con los demás niveles de atención. Promover un ambiente de trabajo colaborativo, de respeto y aprendizaje continuo.
- 1.3 Elaborar plan de trabajo para la implementación de la estrategia durante el tiempo de ejecución del contrato que contemple la intervención a todo el territorio asignado.
- 1.4 Elaborar cronograma de ejecución mensual de actividades.
- 1.5 Convocar y participar de manera activa en las acciones de capacitación definidas por la ESE Departamental en el marco del Plan Institucional de Capacitación del Talento Humano.
- 1.6 Realizar la entrega mensual de los formatos físicos originales y magnéticos según el cronograma de recepción de soportes indicado por la coordinadora de APS.

 Empresa Social del Estado Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 3 de 22	 DEPARTAMENTO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

2.1 Realizar la valoración integral de individuos, familias y comunidades, identificando sus necesidades de salud, riesgos y determinantes sociales que las afectan.

2.2 Elaborar, implementar y evaluar planes de cuidado individualizados y familiares, con enfoque en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, manejo de condiciones crónicas y agudas, rehabilitación y cuidado paliativo (100% de familias e individuos valorados deberán contar con 100% de planes de cuidado primario elaborados).

2.3 Aplicar y supervisar la administración de medicamentos e insumos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos.

2.4 Realizar visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias, priorizando poblaciones vulnerables y de alto riesgo, realizando mínimo **15 atenciones** individualizadas a la semana, las cuales deberán quedar registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.

2.5 Identificar y realizar búsqueda activa para la toma de 5 citologías mensuales a la población objetivo-femenina entre 25 y 65 años de edad. Registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.

2.6 Realizar procedimientos de enfermería según su competencia y la necesidad de la población.

2.7 Garantizar la referencia y contrarreferencia de pacientes de manera oportuna y efectiva, articulándose con la red de servicios de salud.

2.8 Implementar y hacer seguimiento a las rutas integrales de atención en salud (RIAS) definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según la (Resolución 3280 de 2018).

2.9 Digitalizar los instrumentos diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Empresa Social del Estado para tal fin.

2.10 Custodiar los dispositivos médicos, electrónicos y de identificación entregados por la Empresa Social del Estado para el desarrollo de sus actividades, garantizando su buen uso y cuidado.

3.1 Diseñar e implementar 4 estrategias de educación mensual para la salud dirigidas a individuos, familias y comunidades, sobre temas relevantes para su bienestar y autocuidado.

3.2 Liderar y participar activamente en el proceso de vacunación, detección temprana de enfermedades y tamizajes poblacionales.

4.1 Elaborar mensualmente informe de ejecución de acciones donde se registre de manera completa, veraz y oportuna la información de las atenciones brindadas en el formato definido por la Coordinación APS.

4.2 Realizar socialización de avances al Ente Territorial de la implementación de la estrategia en el periodo 2 y 4 en articulación con los otros EBS presentes en el municipio.

4.3 Realizar la canalización oportuna a los servicios de salud y al ente territorial de los eventos de interés en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en la salud individual, familiar y comunitaria, apoyando la vigilancia

ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 4 de 23
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO	

en salud comunitaria; notificando mensualmente a la Coordinadora Territorial de los usuarios con barreras de acceso identificados en territorio.

- 5.1 Realizar la presentación y socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud con los actores institucionales clave del municipio (Hospital Local, Alcaldía Municipal, EAPB, Instituciones Educativas, Programas de Atención a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia). El objetivo es establecer competencias y compromisos claros para una efectiva articulación InterInstitucional y transectorial, optimizando la respuesta en salud.
- 5.2 Asistir y participar en una reunión inicial con líderes comunitarios y al menos 20 miembros de la comunidad para validar la cartografía social del micro territorio/territorio asignado y socializar las acciones que desarrollarán los equipos básicos de salud.
- 5.3 Realizará un espacio de armonización (diálogo intercultural) en comunidades indígenas (Si Aplica) para integrar los procesos de salud propia con el Sistema General de Salud y Protección Social.
- 5.4 Realizar la identificación del nodo primario comunitario, que incluye la red de actores comunitarios (dispositivos comunitarios, formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) y actores institucionales de carácter intersectorial presentes en el micro territorio/territorio.
- 5.5 Realizar una jornada de salud mensual con oferta de servicios (promoción de afiliación y demanda a servicios de salud e interinstitucionales), y socialización de rutas de atención, coordinada con la institucionalidad (Hospital local, Alcaldía Municipal, empresa privada, entre otros).
- 5.6 Establecer mínimo una alianza de coordinación de acciones con otros sectores (educación, saneamiento básico, etc.) y actores comunitarios para abordar los determinantes sociales de la salud, promoviendo la participación activa de la comunidad en la identificación de sus necesidades y en la formulación e implementación de soluciones en salud.

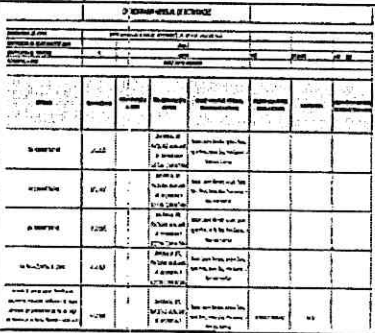
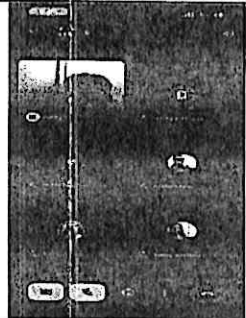
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO	SOPORTE ENTREGADO (Link de ubicación en el drive)
1.1 - Coordinar y supervisar las actividades del equipo básico en salud (EBS) a su cargo, asegurando la integración y el trabajo	La contratista realizó las actividades de coordinación y supervisión al equipo básico de salud # 2 evaluando el desempeño	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemet_a_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fes

interdisciplinario para el logro de los objetivos propuestos.	de cada uno de los integrantes del equipo y el cumplimiento de las metas establecidas en el contrato.	emeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202&viwid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1 
1.2 Facilitar la comunicación efectiva y el flujo de información dentro del equipo y con los demás niveles de atención. Promover un ambiente de trabajo colaborativo, de respeto y aprendizaje continuo.	La contratista brindo acompañamiento durante el trabajo de campo se realizaron reuniones en las que se revisaban los riesgos del día la distribución adecuada del trabajo de manera equitativa para cada uno de los miembros del equipo, promoviendo de esta manera un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202&viwid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1

		
1.3 Elaborar plan de trabajo para la implementación de la estrategia durante el tiempo de ejecución del contrato que contemple la intervención a todo el territorio asignado.	La contratista elaboro el cronograma mensual definiendo metas, objetivos y distribución equitativa de trabajo para dar cumplimiento a las actividades pactadas con la comunidad	https://esemeta-my.sharepoint.com/:x/r/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/layouts/15/D0c.aspx?sourcedoc=%7B2AD3EF7E-E1E1-4966-BF2D-323FBA46D1D9%7D&file=CRONOGRAMA%20SEGUNDO%20PERIODO%20EBS%20%23%202%20%20LEJANIAS.xlsx&action=default&mobileRedirect=true
1.4 Elaborar cronograma de ejecución mensual de actividades.	La contratista elaboro el cronograma mensual de actividades con las metas designadas con la comunidad.	https://esemeta-my.sharepoint.com/:x/r/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/layouts/15/D0c.aspx?sourcedoc=%7B2AD3EF7E-E1E1-4966-BF2D-323FBA46D1D9%7D&file=CRONOGRAMA%20SEGUNDO%20PERIODO%20EBS%20%23%202%20%20LEJANIAS.xlsx&action=default&mobileRedirect=true

		
1.5 Convocar y participar de manera activa en las acciones de capacitación definidas por la ESE Departamental en el marco del Plan Institucional de Capacitación del Talento Humano.	La contratista participo de manera activa en las capacitaciones programadas por la ESE departamental, ampliando mis conocimientos sobre temas que mejoran la salud de las comunidades abordadas.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%20 
1.6 Realizar la entrega mensual de los formatos físicos originales y magnéticos según el cronograma de recepción de soportes indicado por la coordinadora de APS.	La contratista realizo la entrega de formatos físicos enviados por la ESE departamental para completar el trabajo administrativo de forma adecuada.	
2.1 Realizar la valoración integral de individuos, familias y comunidades,	La contratista realizo 30 valoraciones integrales distribuidos de la	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%20

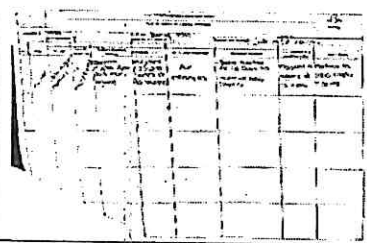
identificando sus
necesidades de salud,
riesgos y determinantes
sociales que las afectan.

siguiente manera primera
infancia 1, infancia 3,
adolescencia 8,
planificación familiar 18

meta.gov.co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fescmeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F19%2E%20EVIDENCIAS%20FOTOGRAFICAS%2FEVIDENCIA%20FOTOGRAFICA%20NOVIEMBRE%2FEVIDENCIA%20FOTOGRAFICA%20ATENCIONES%20POR%20ENFERMERIA&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1



ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 9 de 23
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO	

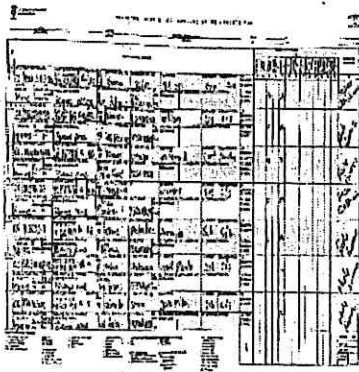
2.2 Elaborar, implementar y evaluar planes de cuidado individualizados y familiares, con enfoque en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, manejo de condiciones crónicas y agudas, rehabilitación y cuidado paliativo (100% de familias e individuos valorados deberán contar con 100% de planes de cuidado primario elaborados).	La contratista elaboro 30 planes de cuidado individuales con enfoque en promoción y mantenimiento de la salud y prevención de la enfermedad manejo de condiciones crónicas y agudas, rehabilitación y cuidado paliativo, así como de salud sexual y reproductiva.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F05%2E%20CARPETAS%20FAMILIARES%2FCARPETAS%20FAMILIARES%20NOVIEMBRE&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&q=1 
2.3 Aplicar y supervisar la administración de medicamentos e insumos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos.	La contratista no realizó administración de medicamentos durante el mes de diciembre en la vereda el paraíso	
2.4 Realizar visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias, priorizando poblaciones vulnerables y de alto riesgo, realizando	La contratista realizo 30 visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias en la vereda el Paraíso con diferentes ciclos vitales brindando educación	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDo

ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 10 de 23	 DEPARTAMENTO DEL META
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

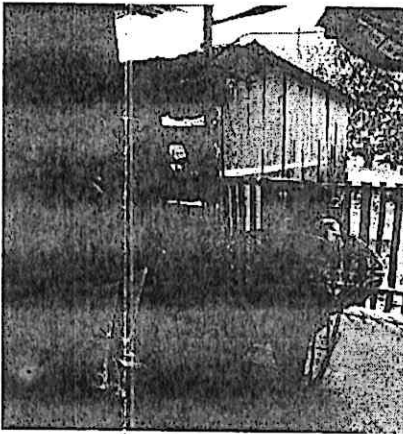
mínimo 15 atenciones individualizadas a la semana, las cuales deberán quedar registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.	sobre hábitos de alimentación, importancia de la actividad física, prevención de IRAS y EDAS, importancia del lavado de manos, y salud sexual y reproductiva.	<u>cuments%2FAPS%20MINISTERIO</u> <u>%202025%2FRESOLUCION</u> <u>%20709%20DEL%202025%</u> <u>2FCOORDINADORES%2FS</u> <u>OPORTES%20DE%20EJEC</u> <u>UCION%20EBS%2FLEJANI</u> <u>AS%2FEBS%202%2F06%2</u> <u>E%20BASES%20DE%20DA</u> <u>TOS&ga=1</u> 
2.5 Identificar y realizar búsqueda activa para la toma de 5 citologías mensuales a la población objetivo-femenina entre 25 y 65 años de edad. Registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.	La contratista no capto pacientes para toma de citología ya que todas tenían esquema adecuado.	
2.6 Realizar procedimientos de enfermería según su competencia y la necesidad de la población.	La contratista no realizo procedimientos de enfermería en la vereda el Paraíso.	

ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 11 de 23	 DEPARTAMENTO DEL META
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

2.7 Garantizar la referencia y contrarreferencia de pacientes de manera oportuna y efectiva, articulándose con la red de servicios de salud.	La contratista garantizo la referencia y contra referencia efectiva con la red de servicios de salud verificando la atención por parte de las especialidades a los que se canalizaban a los pacientes.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINIS
2.8. Implementar y hacer seguimiento a las rutas integrales de atención en salud (RIAS) definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según la (Resolución 3280 de 2018).	La contratista realizo 1 consultas de atención integral a la primera infancia, infancia 3, adolescencia 8, planificación familiar 18	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORE%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%3%93N&ga=1 
2.9 Digitalizar los instrumentos diligenciados de forma	La contratista diligencio de forma clara y completa los planes de cuidado de cada uno de los	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORE%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%3%93N&ga=1

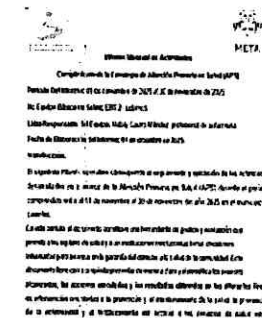
manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Empresa Social del Estado para tal fin.	pacientes atendidos en la herramienta SI APS definida por el ministerio de salud y protección social.	a_gov_co_layouts15onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%3%93N&ga=1 
2.10 Custodiar los dispositivos médicos, electrónicos y de identificación entregados por la Empresa Social del Estado para el desarrollo de sus actividades, garantizando su buen uso y cuidado.	La contratista garantiza el buen uso y cuidado de los dispositivos médicos, electrónicos y de identificación entregados por la empresa social del estado por parte del equipo básico de salud.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co_layouts15onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%3%93N&ga=1

		<u>F05%2E%20CARPETAS%20FAMILIARES&ga=1</u> 
--	--	---

3.1. Diseñar e implementar 4 estrategias de educación mensual para la salud dirigidas a individuos, familias y comunidades, sobre temas relevantes para su bienestar y autocuidado.	La contratista implemento 4 estrategias de educación dirigidas a las familias, individuos y comunitarias sobre hábitos de vida saludable, alimentación saludable, y salud sexual y reproductiva.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026_esemeta_gov_co%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F16%2E%20JORNADAS%20COMUNITARIA&ga=1 
3.2. Liderar y participar activamente en el proceso de vacunación, detección temprana de enfermedades y tamizajes poblacionales.	La contratista lidero y participo en el proceso de vacunación y detección temprana de enfermedades y tamizajes poblacionales	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F16%2E%20JORNADAS%20COMUNITARIA&ga=1

		<u>20EJECUCION%20EBS%2F</u> <u>LEJANIAS%2FEBS%202%2</u> <u>F10%2E%20INFORME%20</u> <u>MENSUAL%20DE%20ACTI</u> <u>VIDADES&qa=1</u> 
--	--	--

ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 16 de 23
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO	

4.1 Elaborar mensualmente informe de ejecución de acciones donde se registre de manera completa, veraz y oportuna la información de las atenciones brindadas en el formato definido por la Coordinación APS.	La contratista realizó el informe mensual de ejecución de las actividades ejecutadas durante el mes de diciembre de forma veraz y oportuna en el formato definido por la coordinación APS.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EIECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F10%2E%20INFORME%20MENSUAL%20DE%20ACTIVIDADES&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1 
4.2 Realizar socialización de avances al Ente Territorial de la implementación de la estrategia en el periodo 2 y 4 en articulación con los otros EBS presentes en el municipio.	La contratista realizó socialización de avances al ente territorial el día 09 de diciembre de 2025.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EIECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2

		<u>F01%2E%20ACTAS%20DE %20REUNI%C3%93N%2F1 %2E%20ADMINISTRACI%C 3%93N%20MUNICIPAL&ga =1</u>
4.3 Realizar la canalización oportuna a los servicios de salud y al ente territorial de los eventos de interés en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en la salud individual, familiar y comunitaria, apoyando la vigilancia en salud comunitaria; notificando mensualmente a la Coordinadora Territorial de los usuarios con barreras de acceso identificados en territorio.	La contratista no capto eventos en salud publica en la vereda el Paraíso.	

ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 18 de 23
INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO	

5.1 Realizar la presentación y socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud con los actores institucionales clave del municipio (Hospital Local, Alcaldía Municipal, EAPB, Instituciones Educativas, Programas de Atención a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia). El objetivo es establecer competencias y compromisos claros para una efectiva articulación interinstitucional y transectorial, optimizando la respuesta en salud.	El 09 de diciembre la contratista realizó la socialización de la estrategia de atención primaria en salud con actores institucionales clave del municipio, ya que quedo programada para el mes de diciembre.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORE%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F12%2E%20NOTIFICACIONES%20SIVIGILA&ga=1 
5.2 Asistir y participar en una reunión inicial con líderes comunitarios y al menos 20 miembros de la comunidad para validar la cartografía social del micro territorio/territorio asignado y socializar las acciones que desarrollarán los equipos básicos de salud.	Para la fecha de inicio del contrato, de la contratista la actividad ya se había ejecutado.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%2

5.3 Realizará un espacio de armonización (diálogo intercultural) en comunidades indígenas (Si Aplica) para integrar los procesos de salud propia con el Sistema General de Salud y Protección Social.	La contratista no encontró comunidades indígenas en la vereda el Paraíso.	
5.4 Realizar la identificación del nodo primario comunitario, que incluye la red de actores comunitarios (dispositivos comunitarios, formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) y actores institucionales de carácter intersectorial	Para la fecha de inicio del contrato, de la contratista la actividad ya se había ejecutado.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F14%2E%20NODO%20COMUNITARIO&viewid=90adf0

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 20 de 22	 DEPARTAMENTO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

formulación implementación soluciones en salud.	e de	
---	---------	---

AFILIARSE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (salud, pensión, ARL) Y MANTENER SU AFILIACION DURANTE EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

- Se evidencia el pago de la planilla número 9496026508 allego junto con el informe mensual de actividades, el pago de los aportes del sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Periodo Cotizado	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$960.000	\$1'066.667
Número de Planilla	9496026508	9495821670
Fecha de pago de la planilla	04/12/2025	04/12/2025
Valor pagado en SALUD	\$120.000	\$113.400
Valor pagado en PENSIÓN	\$153.600	\$170.700
Valor pagado en ARL	\$23,400	\$26.600

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 21 de 22	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO:	\$12.000.0000	
ADICION	N/A	
Valor a girado por informe No.001		\$8.000.000
Valor a girado por informe No.002		\$4.000.000
SUMAS IGUALES	\$12.000.000	\$12.000.000

3. INFORMACION PRESUPUESTAL A LA FECHA

NUMERO DE CDP:	1106	VALOR DEL CDP:	\$96.000.000	
FECHA CDP:	28/07/2025			
NUMERO DE RP:	5319	VALOR DEL RP:	\$12.000.000	
FECHA RP:	28/07/2025			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUE STAL	VALOR INICIAL + ADICION	VALOR EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL
SERVICIOS PROFESIONALES RESOLUCION 709 APS	2.4.5.02.09.01.07	\$12.000.000	\$ 12.000.000	\$0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No.02**, comprendido del 11 de DICIEMBRE DEL 2025 al 10 de DICIEMBRE de 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato: número **2684 DE 2025**, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$4.000.000)**, Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.



ESE DEPARTAMENTAL
"SOLUCIÓN SALUD"

VERSIÓN 3

CÓDIGO
FR-JUR-15

Página
22 de 22



INFORME DE SUPERVISION

FECHA
VIGENCIA
2021/09/07

DOCUMENTO
CONTROLADO

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe
Cuenta de cobro
Planilla de seguridad social
Formato centro de costos
Informe de actividades

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	LUZ MARIA CARREÑO LEÓN
CEDULA:	40436860
CARGO O DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Supervisora Nivel Central

FIRMA:	 Luis Alfredo Villalobos DIRECTOR C.A. Lejanías Meta
NOMBRE COMPLETO	LUIS ALFREDO VILLALOBOS NARANJO
CEDULA:	75.090.398
CARGO O DEPENDENCIA	DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LEJANIAS
	Supervisor de Territorio

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
CC 1072650210		CASTRO MENDEZ NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 51#330	CHIA-CUNDINAMARCA	2093095	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	N	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor								
2025-12	2025-12	198241231			9496025508	2025/12/04	BANCO FALABELLA	0	\$297,000								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000	\$0			\$960,000	\$23,400		\$0
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$960,000	\$133,600			\$960,000	\$120,000	\$0			\$960,000	\$23,400		\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$960,000	\$153,600			\$960,000	\$120,000	\$0			\$960,000	\$23,400		\$0
1	CC 1072650210	CASTRO NATALY	230301	10	(\$1,066,667)	(\$170,700)	EP5002	10	(\$1,066,667)	(\$133,400)	\$0	14-23	10	(\$1,066,667)	(\$23,000)	0	\$0
2	CC 1072650210	CASTRO NATALY	230301	14	\$2,026,667	\$324,300	EP5002	14	\$2,026,667	\$333,400	\$0	14-23	14	\$2,026,667	\$49,400	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$960,000	\$133,600			\$960,000	\$120,000	\$0			\$960,000	\$23,400		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072450210		CASTRO MENDEZ NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 51#30	CHIA-CUNDINAMARCA	2091095	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2025-12	95821670	9495821670		1		2025/01/06	2025/12/04	0	\$330,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO						PENSION						SALUD						CCF						RIESGOS					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
SUCURSALES: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$1,046,667	\$170,700				\$1,046,667	\$133,400			\$0			\$0				\$0			
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)										\$1,046,667	\$170,700				\$1,046,667	\$133,400			\$0			\$0				\$0			
1	CC	1072450210	CASTRO NATALY	23001	10	\$1,046,667				\$170,700	EP5002	10	\$1,046,667	\$133,400			0		\$0			\$0			14-23	10	\$1,046,667		
Total Afiliados(1)										\$1,046,667	\$170,700				\$1,046,667	\$133,400			\$0			\$0				\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072630210		CASTRO ARENEZ NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 51#330	CHIA-CUNDINAMARCA	209.1095	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-12	2025-12	9495821670	1	1	2025/01/06	2025/12/04	\$330,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$170,700	\$0	\$0	\$170,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$133,400	\$0	\$0	\$133,400
TOTAL				1	\$330,100	\$0	\$0	\$330,100

VILLAVICENCIO, 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Doctora

LUZ MARIA CARREÑO LEÓN

Supervisor contrato No. 2684 del 2025

ESE Departamental del Meta Solución Salud

Asunto: Informe de actividades del contrato 2684 del 2025, en el primer periodo comprendido del 11 de diciembre al 24 de diciembre de 2025

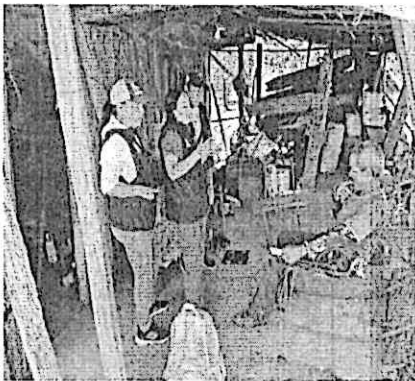
CONTRATO No.	2684 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	NATALY CASTRO MENDEZ
CEDULA CONTRATISTA:	1072650210
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 709 DEL 2025"	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE \$12.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y (15) DIAS
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025

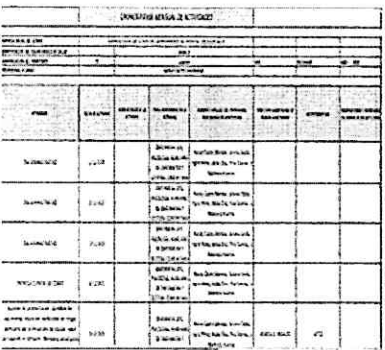
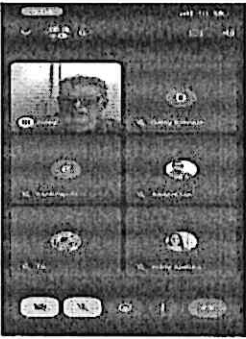
OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informar al Supervisor sobre el desarrollo de las actividades del contrato 2684 del 2025 conforme con las obligaciones contractuales en el periodo comprendido del 11 de diciembre al 24 de diciembre 2025, Avances que se presentan a continuación:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO	SOPORTE ENTREGADO (Link de ubicación en el drive)
1.1 - Coordinar y supervisar las actividades del equipo básico en salud (EBS) a su cargo, asegurando la integración y el trabajo interdisciplinario para el logro de los objetivos propuestos.	Realice las actividades de coordinación y supervisión al equipo básico de salud # 2 evaluando el desempeño de cada uno de los integrantes del equipo y el cumplimiento de las metas establecidas en el contrato.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1 
1.2 Facilitar la comunicación efectiva y el flujo de información	Brinde acompañamiento durante el trabajo de campo se realizaron reuniones en las que se	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx

dentro del equipo y con los demás niveles de atención. Promover un ambiente de trabajo colaborativo, de respeto y aprendizaje continuo.	revisaban los riesgos del día la distribución adecuada del trabajo de manera equitativa para cada uno de los miembros del equipo, promoviendo de esta manera un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso.	?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADOR%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%20FLEJANIAS%2FEBS%202&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1 
1.3 Elaborar plan de trabajo para la implementación de la estrategia durante el tiempo de ejecución del contrato que contemple la intervención a todo el territorio asignado.	Elabore el cronograma mensual definiendo metas, objetivos y distribución equitativa de trabajo para dar cumplimiento a las actividades pactadas con la comunidad	https://esemeta-my.sharepoint.com/:x/r/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2AD3EF7E-E1E1-4966-BF2D-323FBA46D1D9%7D&file=CRONOGRAMA%20SEGUNDO%20PERIODO%20EBS%20%23%202%20%20LEJANIAS.xlsx&action=default&mobilredirect=true
1.4 Elaborar cronograma de ejecución mensual de actividades.	Elabore el cronograma mensual de actividades con las metas designadas con la comunidad.	https://esemeta-my.sharepoint.com/:x/r/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2AD3EF7E-

		<u>E1E1-4966-BF2D-323FBA46D1D9%7D&file=CR ONOGRAMA%20SEGUNDO%20PERIODO%20EBS%20%23%20%20%20LEJANIAS.xlsx&action=default&mobileredirect=true</u> 
1.5 Convocar y participar de manera activa en las acciones de capacitación definidas por la ESE Departamental en el marco del Plan Institucional de Capacitación del Talento Humano.	participe de manera activa en las capacitaciones programadas por la ESE departamental, ampliando mis conocimientos sobre temas que mejoran la salud de las comunidades abordadas.	<u>https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%20</u> 

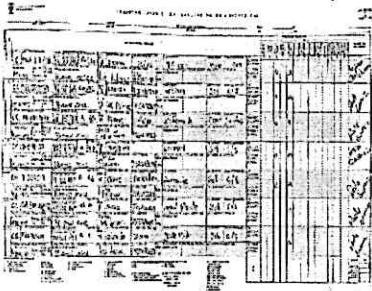
1.6 Realizar la entrega mensual de los formatos físicos originales y magnéticos según el cronograma de recepción de soportes indicado por la coordinadora de APS.	Realice la entrega de formatos físicos enviados por la ESE departamental para completar el trabajo administrativo de forma adecuada.	
2.1 Realizar la valoración integral de individuos, familias y comunidades, identificando sus necesidades de salud, riesgos y determinantes sociales que las afectan.	Realice 30 valoraciones integrales distribuidos de la siguiente manera primera infancia 1, infancia 3, adolescencia 8, planificación familiar 18	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADOR%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEB%202%2F19%2E%20EVIDENCIAS%20FOTOGRAFICAS%2FEVIDENCIA%20FOTOGRAFICA%20NOVIEMBRE%2FEVIDENCIA%20FOTOGRAFICA%20ATENCIONES%20POR%20ENFERMERIA&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1

		 
--	--	--

2.2 Elaborar, implementar y evaluar planes de cuidado individualizados y familiares, con enfoque en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, manejo de condiciones crónicas y agudas, rehabilitación y cuidado paliativo (100% de familias e individuos valorados deberán contar con 100% de planes de cuidado primario elaborados).	Elabore 30 planes de cuidado individuales con enfoque en promoción y mantenimiento de la salud y prevención de la enfermedad manejo de condiciones crónicas y agudas, rehabilitación y cuidado paliativo, así como de salud sexual y reproductiva.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F05%2E%20CARPETAS%20FAMILIARES%2FCARPETAS%20FAMILIARES%20NOVIEMBRE&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1 
2.3 Aplicar y supervisar la administración de medicamentos e insumos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos.	No realice administración de medicamentos durante el mes de diciembre en la vereda el paraíso	
2.4 Realizar visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias, priorizando poblaciones vulnerables y de alto riesgo, realizando mínimo 15 atenciones individualizadas a la	Realice 30 visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias en la vereda el Paraíso con diferentes ciclos vitales brindando educación sobre hábitos de alimentación, importancia de la actividad física,	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPOR

semana, las cuales deberán quedar registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.	prevención de IRAS y EDAS, importancia del lavado de manos, y salud sexual y reproductiva.	TES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F06%2E%20BASES%20DE%20DATOS&qa=1 
2.5 Identificar y realizar búsqueda activa para la toma de 5 citologías mensuales a la población objetivo-femenina entre 25 y 65 años de edad. Registradas en el sistema de información definido por la ESE Solución Salud.	Durante el mes de diciembre no se captaron pacientes para toma de citología ya que todas tenían esquema adecuado.	
2.6 Realizar procedimientos de enfermería según su competencia y la necesidad de la población.	Durante el mes de diciembre no se realizaron procedimientos por parte del perfil de enfermería en la vereda el Brillante.	
2.7 Garantizar la referencia y contrarreferencia de pacientes de manera oportuna y efectiva, articulándose con la red de servicios de salud.	Garantice la referencia y contra referencia efectiva con la red de servicios de salud verificando la atención por parte de las especialidades a los que se	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINIS

	canalizaban a los pacientes.	
2.8. Implementar y hacer seguimiento a las rutas integrales de atención en salud (RIAS) definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social según la (Resolución 3280 de 2018).	Durante el mes de diciembre del 2025 realice 1 consulta de atención integral a la primera infancia, infancia 3, adolescencia 8, planificación familiar 18	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%C3%93N&ga=1 
2.9 Digitalizar los instrumentos diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Empresa	diligencie de forma clara y completa los planes de cuidado de cada uno de los pacientes atendidos en la herramienta SI APS definida por el ministerio de salud y protección social.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025

Social del Estado para tal fin.		<u>%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F07%2E%20VACUNACI%C3%93N&ga=1</u> 
2.10 Custodiar los dispositivos médicos, electrónicos y de identificación entregados por la Empresa Social del Estado para el desarrollo de sus actividades, garantizando su buen uso y cuidado.	Garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos médicos, electrónicos y de identificación entregados por la empresa social del estado por parte del equipo básico de salud .	<u>https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1</u>

		
3.1. Diseñar e implementar 4 estrategias de educación mensual para la salud dirigidas a individuos, familias y comunidades, sobre temas relevantes para su bienestar y autocuidado.	Implemente 4 estrategias de educación dirigidas a las familias, individuos y comunitarias sobre hábitos de vida saludable, alimentación saludable, y salud sexual y reproductiva.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026_esemeta_gov_co%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F16%2E%20JORNADAS%20COMUNITARI&ga=1 

3.2. Liderar y participar activamente en el proceso de vacunación, detección temprana de enfermedades y tamizajes poblacionales.	Lidere y participe en el proceso de vacunación y detección temprana de enfermedades y tamizajes poblacionales	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADOR%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F10%2E%20INFORME%20MENSUAL%20DE%20ACTIVIDADES&ga=1 
4.1 Elaborar mensualmente informe de ejecución de acciones donde se registre de manera completa, veraz y oportuna la información de las atenciones brindadas en el formato definido por la Coordinación APS.	Realice el informe mensual de ejecución de las actividades ejecutadas durante el mes de diciembre de forma veraz y oportuna en el formato definido por la coordinación APS.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADOR%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F10%2E%20INFORME%20MENSUAL%20DE%20ACTIVIDADES&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1

		 Compendio de la Estrategia de Atención Primaria de Salud (EAPS) Período Octubre 2025 al 31 de noviembre de 2025 No. Equipo Básico de Salud (EBS): 1 equipo Total Responsable del Equipo (EBS) Cuidado Integral: 1 persona Fecha de Elaboración del Informe: 01 de noviembre de 2025 Introducción. El siguiente informe cumple con el propósito de informar y explicar a los diferentes niveles de la gestión en Salud Pública, sobre el proceso de implementación de la EAPS en el territorio del EBS, durante el periodo correspondiente entre el 01 de noviembre al 31 de noviembre de 2025, en el municipio de La Parra. En este sentido, se describen los procesos de gestión y ejecución de las actividades de la EAPS, así como los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de atención primaria de salud, en el territorio del EBS, durante el periodo correspondiente. El informe se estructura en tres partes: la primera describe el contexto del territorio, la segunda describe el proceso de implementación de la EAPS, y la tercera describe los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de atención primaria de salud, en el territorio del EBS, durante el periodo correspondiente.
4.2 Realizar socialización de avances al Ente Territorial de la implementación de la estrategia en el periodo 2 y 4 en articulación con los otros EBS presentes en el municipio.	Durante el periodo ejecutado se realice socialización de avances al ente territorial el día 09 de diciembre de 2025.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F01%2E%20ACTAS%20DE%20REUNI%C3%93N%2F1%2E%20ADMINISTRACI%C3%93N%20MUNICIPAL&ga=1
4.3 Realizar la canalización oportuna a los servicios de salud y al ente territorial de los eventos de interés en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en la salud individual, familiar y comunitaria, apoyando la vigilancia en salud comunitaria; notificando mensualmente a la	Durante el mes de diciembre no capte eventos en salud pública en la vereda el Paraíso.	

Coordinadora Territorial de los usuarios con barreras de acceso identificados en territorio.		
5.1 Realizar la presentación y socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud con los actores institucionales clave del municipio (Hospital Local, Alcaldía Municipal, EAPB, Instituciones Educativas, Programas de Atención a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia). El objetivo es establecer competencias y compromisos claros para una efectiva articulación interinstitucional y transectorial, optimizando la respuesta en salud.	El 09 de diciembre realice la socialización de la estrategia de atención primaria en salud con actores institucionales clave del municipio, ya que quedo programada para el mes de diciembre.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F12%2E%20NOTIFICACIONES%20SIVIGILA&ga=1 
5.2 Asistir y participar en una reunión inicial con líderes comunitarios y al menos 20 miembros de la comunidad para validar la cartografía social del micro territorio/territorio asignado y socializar las	Para la fecha de inicio de mi contrato la actividad ya se había ejecutado.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F12%2E%20NOTIFICACIONES%20SIVIGILA&ga=1

acciones que desarrollarán los equipos básicos de salud.		
5.3 Realizará un espacio de armonización (diálogo intercultural) en comunidades indígenas (Si Aplica) para integrar los procesos de salud propia con el Sistema General de Salud y Protección Social	No se encontraron comunidades indígenas en la vereda el Paraíso.	
5.4 Realizar la identificación del nodo primario comunitario, que incluye la red de actores comunitarios (dispositivos comunitarios, formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) y actores institucionales de carácter intersectorial presentes en el micro territorio/territorio.	Para la fecha de inicio de mi contrato la actividad ya se había ejecutado.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F14%2E%20NODO%20COMUNITARIO&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1
5.5 Realizar una jornada de salud mensual con oferta de servicios (promoción de afiliación	En el mes de diciembre no se realizo jornada de salud.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx

y demanda a servicios de salud e interinstitucionales), y socialización de rutas de atención, coordinada con la institucionalidad (Hospital local, Alcaldía Municipal, empresa privada, entre otros).		?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES%20DE%20EJECUCION%20EBS%2FLEJANIAS%2FEBS%202%2F15%2E%20JORNADAS%20DE%20SALUD%2FNOVIEMBRE%20VEREDA%20EL%20BRILLANTE&viewid=90adf0dc%2D0b40%2D4d5f%2Db8cc%2Df3697c9367a0&ga=1
5.6 Establecer mínimo una alianza de coordinación de acciones con otros sectores (educación, saneamiento básico, etc.) y actores comunitarios para abordar los determinantes sociales de la salud, promoviendo la participación de la comunidad en la identificación de sus necesidades y en la formulación e implementación de soluciones en salud.	Se estableció una alianza de coordinación de acciones con el presidente de la JAC de la vereda el Paraíso, en los que se abordaron los determinantes sociales de la salud.	https://esemeta-my.sharepoint.com/personal/informesapsres2026_esemeta_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Finformesapsres2026%5Fesemeta%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAPS%20MINISTERIO%202025%2FRESOLUCION%20709%20DEL%202025%2FCOORDINADORES%2FSOPORTES 

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ANEXO: 1 ACTA DE PRESENTACION CON EL PRESIDENTE DE LA JAC VEREDA EL PARAISO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD"			
ACTA			
Código FR-00-24	Versión 2	Fecha Vigencia 2024/06/20	Página 1 de 2

ACTA No. 1		Tema: Salud Bucal	
Fecha: 2024/06/20	Lugar: Vereda El Paraíso		
Participantes: Presidente de la Junta de Acción Comunal, JAC Vereda El Paraíso, y miembros del equipo de salud bucal.			
Exponer: Historia Clínica Médica y de Salud Bucal de la comunidad.			
Objetivo: Presentar el estado de salud bucal y dar a conocer el programa APS en la vereda de El Paraíso.			
ORDEN DEL DIA			
1. Bienvenida y presentación.			
2. Exposición del programa APS y el programa de salud bucal.			

No.	Nombre	Edad	Sexo	Forma
1	María Cárdenas	45 años	F	Presidente de la JAC
2	José María Cárdenas	45 años	M	Presidente de la JAC
3	Yolanda Cárdenas	45 años	F	Presidente de la JAC
4	Paola Ariza	45 años	F	Presidente de la JAC
5	Isabel Pérez	45 años	F	Presidente de la JAC
6	María Teresa	45 años	F	Presidente de la JAC
7	Carlos Ariza	45 años	M	Presidente de la JAC
8	Paola Pérez	45 años	F	Presidente de la JAC

No.	Actividad	Fecha	Responsable	Avance
1	Exposición del programa APS y el programa de salud bucal.	2024/06/20	Equipo de salud bucal	Completado

ACTA No. 1 de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Paraíso, del Municipio de El Paraíso, del Estado del Meta, E.S.E. "Solución Salud".

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD"			
ACTA			
Código FR-00-24	Versión 2	Fecha Vigencia 2024/06/20	Página 2 de 2

EXAMENES DE LA REUNION

Se realizó el 6 de la mañana el examen físico de salud número 002 de Leganes en unión con el presidente de la junta de acción comunal de la vereda El Paraíso. Se realizó la presentación del equipo de salud bucal ante la comunidad. Se realizó la presentación del programa APS y el programa de salud bucal. Se realizó la presentación del programa APS y el programa de salud bucal. Se realizó la presentación del programa APS y el programa de salud bucal.

Se brindará atención integral en salud a la población de la vereda de El Paraíso, mediante actividades extramurales de promoción, prevención, diagnóstico temprano y educación en salud, con el fin de mejorar el bienestar comunitario y facilitar el acceso a los servicios de salud.

Se realizó el 6 de la mañana la reunión con la junta de acción comunal y los integrantes del equipo de salud bucal número 2.

No.	Actividad	Fecha	Responsable
1	Exposición del programa APS y el programa de salud bucal.	2024/06/20	Equipo de salud bucal

ACTA No. 1 de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Paraíso, del Municipio de El Paraíso, del Estado del Meta, E.S.E. "Solución Salud".

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD"			
ACTA			
Código FR-00-24	Versión 2	Fecha Vigencia 2024/06/20	Página 3 de 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

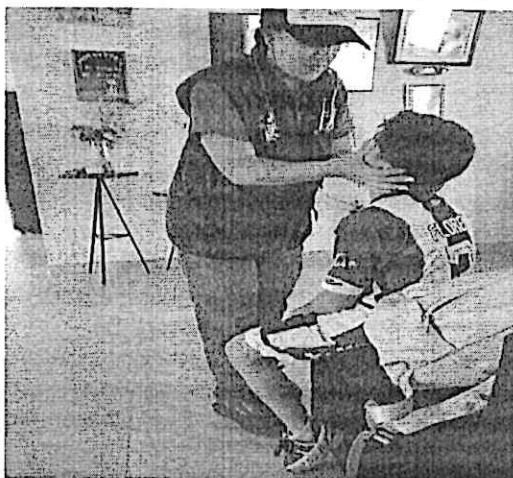
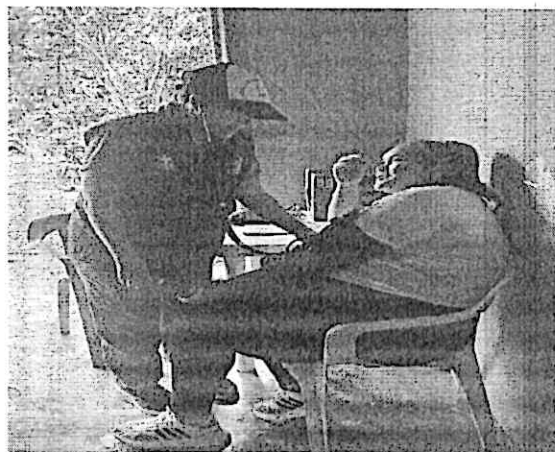


ACTA No. 1 de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Paraíso, del Municipio de El Paraíso, del Estado del Meta, E.S.E. "Solución Salud".

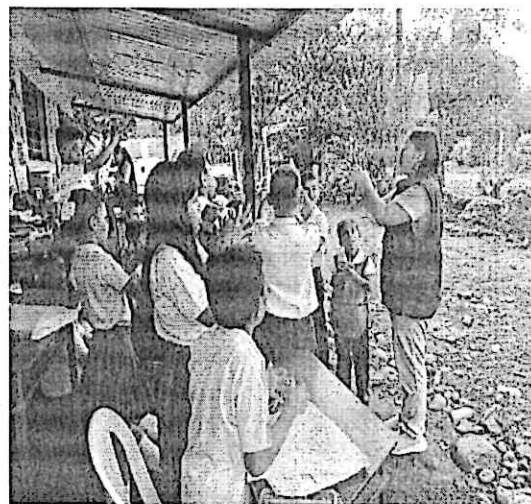
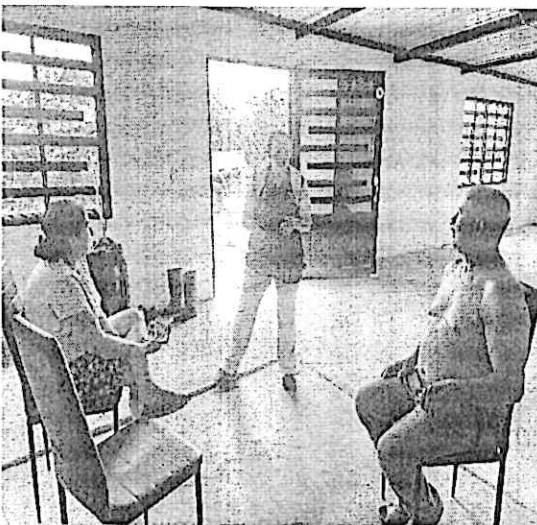
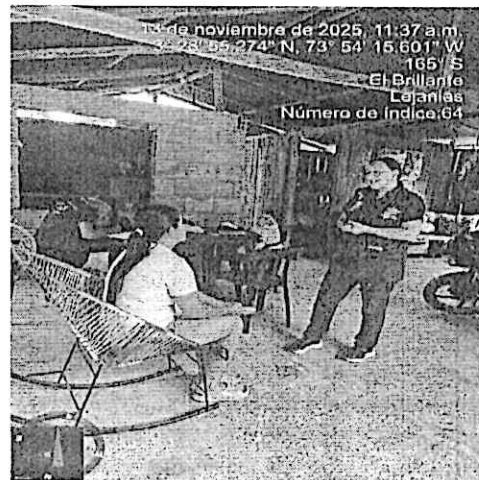
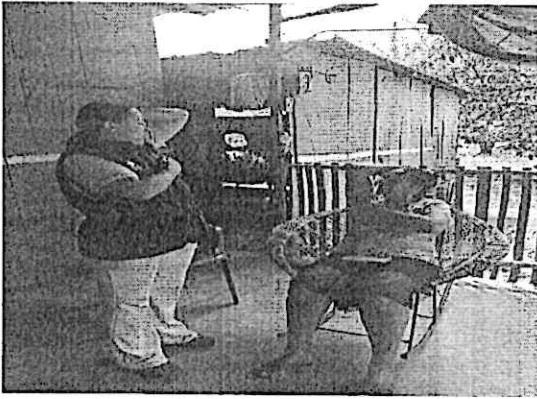
ANEXO 2 JORNADA COMUNITARIA VEREDA EL BRILLANTE



ANEXO: 3 ATENCIONES RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD 3280 POR PERFIL DE ENFERMERIA



ANEXO: 4 ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS, INDIVIDUOS Y COMUNITARIO



OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

En este informe se anexa soporte de la planilla cancelada correspondiente al mes de diciembre de 2025, con la cual se verifica el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Periodo Cotizado	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$960.000	\$1'066.667
Número de Planilla	9496026508	9495821670
Fecha de pago de la planilla	04/12/2025	04/12/2025
Valor pagado en SALUD	\$120.000	\$113.400
Valor pagado en PENSIÓN	\$153.600	\$170.700
Valor pagado en ARL	\$23,400	\$26.600

El siguiente es el Balance financiero de ejecución del contrato:

VALOR CONTRATO:	\$ 12.000.000	
Valor Girado Informe No.001		\$ 8.000.000
Valor Girado Informe No.002		\$ 4.000.000
Saldo pendiente por ejecutar		0
SUMAL IGUALES	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en Villavicencio, a los 26 días del mes de diciembre del 2025.



NATALY CASTRO MENDEZ
C.C. 1072650210 DE Chia Cundinamarca
TELEFONO: 3006501890
EMAIL: natalycastro1116@gmail.com

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Codigo FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/26	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	NATALY CASTRO MENDEZ
PERIODO	11 DE DICIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE 2025
No. CONTRATO	2684 DEL 2025

SUCURSAL	PROCENTAJE
01 SEDE CENTRAL	%
02 SAN JUAN ARAMA	%
03 LEJANIAS	100 %
04 LA URIBE	%
05 MESETAS	%
06 LA MACARENA	%
07 PUERTO CONCORDIA	%
08 MAPIRIPAN	%
09 PUERTO LLERAS	%
10 VISTA HERMOSA	%
11 EL CASTILLO	%
12 EL CALVARIO	%
13 SAN JUANITO	%
14 PUERTO GAITAN	%
15 CABUYARO	%
16 BARRANCA DE UPIA	%
CUMARAL	%
RESTREPO	%
TOTAL	100 %

1	ASISTENCIAL	VALOR
101314	HOSPITALIZACIÓN	
102311	CONSULTA EXTERNA	
103323	URGENCIAS	
104317	P.Y.P. ODONTOLOGIA	
104318	PROMOCION Y PREVENCIÓN	
104319	ARCHIVO C.A.	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
110001	CIRUGIA	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL	4.000.000,00
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS	
112000	AMBULANCIA	
113000	ODONTOLOGIA GENERAL	
114001	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
114002	COVID -19	
TOTAL		\$ 4.000.000,00

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACIÓN	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
TOTAL		\$ 4.000.000,00

Para constancia se firma en Villavicencio, (16) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

LUZ MARIA CASTAÑO LEÓN
Profesional Subgerencia Asistencial / Convenios
SUPERVISOR

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 1	Código FR-CON-05	
	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PERSONAL CPS	FECHA VIGENCIA 2024/02/12	DOCUMENTO CONTROLADO	

Artículos 206, 336, 383 y 387 del ET, los cuales terminaron siendo reglamentados con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 sistema de determinación del impuesto de renta de las personas naturales, clasificadas en la categoría DE RENTAS DE TRABAJO Vigencia 2024

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD".
Villavicencio

Yo, NATALY CASTRO MENDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1072650210 de Chia -Cundinamarca dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

No.		SI	NO
1	Soy persona natural, residente en Colombia.	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta.	X	
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.400 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año).		X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T).		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T)	X	
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl, corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	¿El contribuyente imputa costos en su declaración de renta correspondiente al año 2024?		X

Código actividad económica Industria y Comercio 8699
En constancia de lo anterior se firma a los 26 días del mes de diciembre 2025

Firma:	
Nombre completo:	NATALY CASTRO MENDEZ
Número de Cédula:	1072650210
Correo electrónico:	natalycastro1116@gmail.com
Nº de celular:	3006501890
Dirección para notificaciones:	Granada Meta